



TRANSPARENCIA, PROBIDAD Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

En sintonía con los cambios culturales que exigen sistemas de gestión auditables, en Codelco establecimos que la transparencia es un valor significativo, por su importancia y beneficios reputacionales, quedando instalada como una prioridad del negocio.

Por el impacto de nuestras actuaciones tanto a nivel nacional como internacional, por nuestra importancia para el desarrollo y prestigio global de Chile, por nuestra relevancia financiera y fiscal, por nuestro tamaño en el mercado del cobre, por su influencia en general, en Codelco estamos convocados a ser una empresa de clase mundial en todos los ámbitos de nuestro accionar.

Bajo este imperativo, el directorio y la alta administración se han comprometido con avanzar decididamente por el camino de la excelencia, entre otras cosas, y dar la más alta prioridad a aumentar los estándares de transparencia y probidad.

Consideramos que **“hacer correctamente las cosas”**, no implica solamente una planificación estratégica adecuada, una ingeniería de procesos de calidad y buenos planes mineros; ni únicamente consiste en recortar costos operacionales y aumentar productividad; no es suficiente con proyectar agendas de inversión eficientes, rentables o que éstas cumplan sus plazos y presupuestos; no basta exclusivamente con la introducción de tecnologías y la adopción de elevados estándares de gestión socio-ambiental. Todo eso es de la mayor importancia, pero resulta insuficiente si no se acompaña de otro elemento esencial: hacer de Codelco una empresa de clase mundial implica un gobierno corporativo profesionalizado y de

excelencia, la gestión ética de nuestros recursos, y la construcción y cultivo de una cultura corporativa en que la transparencia, la igualdad de oportunidades y las buenas prácticas sean centrales.

El norte de nuestro directorio y nuestra administración fue generar un cambio profundo: operativo y cultural, institucional y humano, en las áreas de transparencia, igualdad de oportunidades y buen gobierno corporativo, porque ellas constituyen la mejor herramienta que tiene el dueño para asegurar una gestión eficiente.

Codelco es propiedad de todos los chilenos y chilenas.

La forma en que gestionamos la empresa y la manera en que comunicamos, explicamos, controlamos, auditamos y evaluamos ese trabajo debe dar garantías a todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país. La garantía de que las decisiones que tomamos se hacen siempre privilegiando exclusivamente el interés del país y que los procesos de administración no se ven desviados, alterados o modificados por intereses u objetivos diferentes al de la nación. Sólo si es que logramos sostener la convicción de la ciudadanía en este sentido, podremos proyectar sustentablemente esta empresa.

En Codelco debemos reflejar, tanto interna como externamente, que **trabajamos por una gestión moderna, profesional y auditable**. Debemos irradiar hacia dentro

que nuestra empresa se encuentra comprometida con elevar sus estándares de buen gobierno corporativo, probidad, control de la gestión y transparencia. Y que por ello, continuaremos impulsando políticas, pero principalmente buenas prácticas, que nos inspiren a actuar con rigor profesional y ético en todas las instancias y a todos los niveles de la corporación. Paralelamente, seguiremos dando pasos certeros hacia una cultura más accesible en el manejo de nuestros procedimientos de información hacia el exterior. Ya no basta que las compañías declaren sus buenas intenciones; hoy la ciudadanía exige hechos concretos y resultados medibles.

Por eso, hemos promovido y generado, y seguiremos haciéndolo, una cultura de mayor control, pero también de transparencia, que nos obligue a publicar y divulgar datos, indicadores, documentos y archivos de interés público, de forma proactiva, voluntaria, actualizada, accesible y comprensible. Es, sin embargo, importante entender que existen límites legales y comerciales que protegen la confidencialidad de ciertos contratos. Por ende, el compromiso con la transparencia se encuentra limitado, solamente, por aspectos de privacidad comercial del negocio y respeto a la privacidad personal de sus trabajadores y trabajadoras.

Somos una empresa con vocación de liderazgo. Los estándares a los que debemos aspirar exceden, por ende, aquello establecido en las leyes a las cuales se deben sujetar las demás empresas chilenas. Nuestra compañía debe establecerse a sí misma estándares que reflejen el país que todos los ciudadanos quieren construir. En la actualidad, las personas en Chile y en el mundo, están demandando de sus empresas y del Estado, de instituciones y de privados, mayores estándares de transparencia, probidad y buenas prácticas. En Codelco nos encontramos en la intersección entre empresa y Estado, entre lo público y lo privado, entre lo productivo y lo social. Una empresa con vocación de liderazgo colocada por su historia en esa intersección debe anticiparse a estas tendencias y ayudar a darles forma.

El camino iniciado en los últimos años es sin retorno. Estamos impulsando una profunda transformación. En ese proceso, que abarca a la organización entera, tanto desde la perspectiva funcional como de las responsabilidades personales, hay sin embargo tres áreas específicas que queremos subrayar debido a que involucran cambios de enfoque de largo alcance: primero, los nuevos estándares de buen gobierno corporativo, transparencia y probidad; segundo, el nuevo sistema integral de gestión y control de riesgos; y tercero, el nuevo proceso de licitación, adjudicación y administración de contratos.